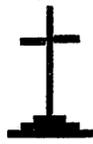


El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, núm. 25.



DON FEDERICO SHMID

Y VILLARDAGA

Falleció en Tarragona anteayer 19 de Junio

Su desconsolada esposa doña Luisa Perales, hijos, madre, hermano, tíos y sobrinos, madre y hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

EN LA PAQUETERIA

de don José Martínez, hay depósito de las agradables gaseosas de zarza-parrilla del doctor Ferré, de fresa, cerveza y limón de superior calidad, de la acreditada fábrica de Tortosa titulada EL EBRO, de los señores J. Martínez y Algarra, las que se espenderán al ínfimo precio de nueve reales docena las tres primeras y á siete las de limón, con devolución de la botella.

27, Zapateros, 27.

LA EDUCACION POPULAR.

Ningun error es tan lamentable ni produce tan funestas consecuencias, como el de suponer que los pueblos pueden educarse bajo la férula del despotismo, sujetos á un sistema permanente de represión y dureza, con el cual se acostumbra, no á respetar el principio de autoridad como la salvaguardia del derecho, sino como la fuente de donde emana toda opresión.

Los pueblos educados de esta manera suelen ser feroces en sus tumultos y sediciones, por la misma razon que el esclavo se torna tanto más rencoroso y sanguinario en la hora de la venganza, cuanto cruel y duro ha sido el capataz. La violencia engendra siempre algo terrible que es como su consecuencia natural y legítima.

La historia de los pueblos está llena de estos ejemplos, y no sabemos, á la verdad, como los ultramontanos se atreven todavía á invocar la autoridad suprema, despótica, omnipotente, sin límites, de una sola voluntad contra el concierto de voluntades y de esfuerzos que es menester para la práctica fiel y estricta del sistema representativo.

Cuando los pueblos sufren ese yugo durante mucho tiempo, y se les exige que respeten la ley por la fuerza y no por el convencimiento, lejos de educarse convenientemente para los fines trascendentales é importantes de la vida colectiva, presentan todos los vicios y defectos de tan absurdo sistema. ¡Ay del país donde la seguridad personal y las conveniencias sociales no tengan mejor garantía que el apoyo y defensa de la fuerza pública, por numerosa que ésta sea.

Demuéstralo así lo ocurrido recientemente en San Petersburgo durante las fiestas de la coronación del czar, á creer el relato de un acreditado periódico extranjero, el «Journal de Génove.»

Mientras en Moscou, el emperador y la corte terminaban solemnemente las últimas ceremonias de la coronación, muchos habitantes de San Petersburgo, aprovechándose de la ausencia de la policía y de las fuerzas del ejército, se entregaban á escandalosos desórdenes.

Basta decir que unos doscientos mil hombres, completamente ebrios, recorrieron las calles de la capital, alborotando á los transeúntes, y destruyendo todo cuanto hallaban en su camino.

La entrada del soberano ruso en la capital del imperio, tuvo que retardarse por esta causa.

El espectáculo fué terrible, teniendo todos los caracteres de una sedición sin verdadero objeto, á ménos que éste fuese el saqueo.

¿Habrá servido de lección á los gobernantes rusos? No lo creemos. Su obstinacion les llevará á sacar de estos sucesos un argumento favorable al sistema absolutista. Dirán que no se puede abrir la válvula un poco, sin correr verdadero peligro: que no se puede prescindir de una numerosa policía, y de legiones de guardias, vigilando día y noche, sin correr el riesgo de que las masas se desborden.

No comprenden que de este modo, oprimiendo siempre y no educando nunca, los pueblos no llegarán jamás al estado necesario de cultura.

Pero, ¿qué les importa esto á los autócratas, si precisamente por egoismo prefieren ver en las masas rebanoes de canchales, y no el conjunto de seres libres, ilustrados é independientes hasta donde lo permiten las dependencias que las leyes sociales establecen?

La educación popular es necesaria, no ya en Rusia, donde el absolutismo tiene su fuerte baluarte, sino en todos los países en que todavía es incompleta y no alcanza á las últimas y más numerosas capas.

Así es como se irá resolviendo gradualmente el gran problema del porvenir, y así se perfeccionarán las conquistas del progreso, aumentadas con otras nuevas y extendiendo sus beneficios á mayor número, no con alarde de fuerza como pretendían algunos gobiernos.

ILLUSTRISIM SEÑOR DON JOSEPH CLIMENT.

De Joseph y Maria Teresa, consorts, tots dos de famílies distinguides, éll de la

clase de ciutatans y ella de llauradors antics y acomodats, va vover la llum en la villa de Castelló de la Plana, en 11 de Març de 1706, lo distinguit home il·lustre de que anem á ferne memoria.

En son mateix poble va estudiar la lletinita y retórica, quedant ben instruit en estes materies á la curta etat de 13 anys; per lo que en 1719 pasá á Valencia á estudiar en aquella célebre Universitat, baix lo cuidado de son oncle, pare relijós de la Mercé.

Als 16 anys, quant fini la filosofia, tragué lo grau de Mestre en Arts, y se dedicá al estudi de la teologia escolástica (única que á llavors s'amostrava) y de les disertacions bíbliques, mentrimentes que, per afició y per gust naturals, deprenia en sa propia casa la historia eclesiástica y Suma de Sant Tomás. Ab les millors notes, mereixqué als 21 anys lo títol de doctor en teologia y als 22 fon ja anomenat Mestre de filosofia de Valencia, qual càtedra va regentar sis anys s'guits.

En 1731 l'ordenaren de sacedot ab un benifet que va obtindre en la Seu; y encara que ja va amostrar grans dots y magistrals recurs pera la oratoria sagrada, no volgué de ninguna de les maneres predicar á llavors, tan solaments per modestia y per desconfiança en ses forces, quals escrupols no aplegaran á ser vensuts fins á la etat desl 30 anys.

Per este temps va concórrer á les oposicions á dos càtedres y dos pabordies ab càtedres de teologia escolástica y expositiva, vacants en esta Universitat.

En 1738 fon elegit per l' arcebisbe don Andreu Mayoral, Mestre de pajes, y en 1740 retor de la esglesia de Sant Bertomeu, lo qual càrrech desempenyá huit anys, fundant á llavors en aquella parroquia dos escoles gratuïtes, una en la mateixa esglesia y altra en lo collegi de mercenaris, en lo carrer de Molvedre.

Després se presentá y feu oposicions al canonicat penitenciar, y en 1748 obtingué l' de magistral, mes apropiat y ba pera les seues facultats y disposicions que ningun altre.

Per este temps habia ja lograt ferse famós y popular en Valencia, no asoles per les seues elocuentísimes dots oratories, si que també per la sea sabiduria y amor á la sensia y á la general instrucció, la qual era per éll protegida ab grandíssim cel y generosa lliberalitat. No content al obrir les dos escoles mencionades, pera favorir la instrucció del poble, va també fundar y dotar ab les seues rentes una nova càtedra, que fea ya moltíssima falta pera l' complement dels estudis relijiosos en la Universitat, la—*De Locis theologicis*— al mateix temps que acullia y animaba en llurs propósitos als homens de sensia, com ho proba ben clarament lo realstat y sabiduría de En Piquer, quant éll mateixa nos diu, en son prólech al seu cel·lebradíssim llibre—*Les Institucions*— que á les instancies de Mosen Climent deu la Medicina la tal obra: obra que hagué de mouer una tan general revolució en les arts de Hipócrates, enderrocant de colp y volta lo fastuos edifici aixecat per lo gran Brouseais y plantant lo nous fonaments del molt mes solit palau de la sensia métrica moderna.

En 1766 fon proposat per lo rey com á bisbe de Barcelona, honor que tratá de rebutjar; pero que tingué que admetrer, sent á poch consagrat en la Seo de Tarragona.

Després de estar preparantse uns jorns en la oració en lo Desert de les Palmes, s'en va anar immediatament á la seua diócesis, en la que seguí fentse de ben senyalar, conquistantse en breu lo voler y lo respecte de tots los seus nous afillats, ab les mateixes virtuts y bones qualitats que en ans ja así en Valencia el distinguien. Anima noble, cor recte; humil y desentés de les ceremonies de palau, modest en lo vestir, enemich del ogi y de les diversions, de carácter aspre y rigorós, caritatiu fins el estrem, metódich y arreglat, d' enteniment fondo y sagás, de memoria fidel, pronta y tosuda; de una eru-

dicció sense igual: tot asó era y tenia lo nostre compatriçi lo Bisbe de Barcelona, y aixís va esser ú dels homes mes il·lustres en lo seu temps.

També allí en la capital del Principat va seguir ab son afany de enaldir y estendre la instrucció; y per edicte de 26 de Juny de 1767 fundá deu escoles gratuïtes de gramática y doctrina cristiana, en altres tants convents, y feu arreglar y traduir al catalá moltes obretes propies pera servir al us dels deixebles; sense descuidar per asó la reforma y millora dels estudis en lo Seminari, ahon mentrimentes se donaba á la estampa un altra aposta traduida, posá com á llibre oficial pera ls taolechs la *Suma* de nostre volguidíssim y sabi valenciá lo pare Sant Vicent Ferrer.

Actiu y desinteresat, no parava al en tant de alçar costosíssimes obres de son diner y baix sa direcció, com un fosar pera la ciutat, una casa pera la plega dels délmes, un altra para presó, la reedificació de la mitat de son palau... etsétera; además de les creixcudes almoynes que donava pera la fabrica de molts convents y esglesies y pera l' socós dels pobres, l' establiment de dots á les donçelles y padrinatje de estudiants aprofitats: al mateix temps que á ses costes els putjaba lo salari á tots los mestres, á llavors tan poca y malament retribuïts.

Per asó, no deixá per un moment de ocuparse en la seua faena mes volguda, en l' eixercisi de la oratoria sagrada, ocupació que li venia molt de cara y que practicaba ab una naturalitat, expressió y mística tendror tan apropiades, com la santitat del acte així ho reclāmā.—«Los seus sermons, diu' un modern apologiste, son alabats, no sols en Espanya, si que en Italia y Fransa: hi ha en ells, sublimitat en los pensaments, exactitut en les reflexions, puresa y solidés en la doctrina y unció de caritat; y per aixó son dignes dels Sants Pares y bisbes dels primers segles de la Esglesia.»—Pot considerarse á Climent com á ú dels qu' encomansaren la restauració del bon gust en la tro-na; lo que tan perdut y mal estava á llavors en aquell segle del celebrat autor de—*Fray Gerundio de Campazas*.—Per asó, per atjudar millor al renaiximent de les lletres relijioses, trovem á nostre compatriçi fogosament afaent en la traducció de la Retórica del V. Granada, y per asó pensá en obrir una càtedra de Práctica de Oratoria sagrada: qual noble propósit no pogué dur á cap per la seua anada de Barcelona.

Ja se sap qu' en 1775, habent segut electe Bisbe de Málaga, y habent renunciat á llavors una y altra mitra, després de haber sofrit un fort atach de hemiplegia a' endemá mateix de la festa del Corpus, malalt y ab lo pes de una etat algo alvansada, tingué qu' eixirsen de Barcelona, pera establir son reculliment en l' antiga llar dels pares, ahon habia vist la llum primera, en Castelló de la Plana.

Alli estagué retirat est home il·lustre, fundant encara escoles y un hospici de grquets horfens baix la tutela de Sant Vicent Ferrer, semblant al de Valencia; y fent algún viatge al Desert de les Palmes, punt per lo que sentia molta anyorança, y engolfat en la oració y en l' estudi, esperá tranquil la mort, que l' vingué á sorprendre en 28 de Novembre de 1781; á les tres de la vespra, y als 75 anys y mesos de la seua etat.

En son testament deixava rentes pera les diferents fundacions de escoles per éll aixecades, y una molt mes gran pera l' acabament y manutenció després del Collegi d' orfanets á que avans havem fet referensia.

Lo soterrar fon molt gran: persones de tots estats y condicions y en grandíssim número acompanyaren ploroses al cos fins á la fosa, que fon disposada en lo pis de la Parroquia de Castelló, prop dels grahons del presbiteri, en lo mateix lloch ahont hui se trova la llosa que la tapa y que té una gran inscripció, que no compliem per masa coneguda.

ORES.

linaria.

le precio.

TO

ensándole el géneros; y al

s. á 2 rs. bote.

champagne. a en adelante. id. en adelante. rs. en adelante.

ROGAS

O.

A precios sumamente ventajosos. Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

no hay sentimiento: puede cu-

icipó el señor Maria, quienes he pasarían á al enfermo y á

obró una parte

s nosotros en el alguna fre- dicos titulares simpatías que r parte de sus an como á con- la ni proyecta- n cuenta ántes

dedicábamos al que los restan- ningun enfermo a vanidad, que de su dolencia. en la calle con an al vernos dió

El Clamor de la Democracia.

Tres retratos havem vist de aquest eminent fill de Castelló: ú de mig cos, en la casa de horfens, altre de cos saner en la església parroquial, tots dos en aquella vila, y un igual al segon en la sacristia de Sant Bertomeu de Valencia.

Les seues obres se coleccionaren després de la seua mort, y com de elles ya dona prou detalls lo señor Just Pastor y Fuster en la seua obra, no mos ocupem asi de relatarles.

Estes son, molt extractades, les noticies biográfiques que havem pogut traure del Illustrisim señor Bisbe de Barcelona, don Joseph Climent, ú dels fills més eminents de nostra volguda patria.

La Ilustracion Valenciana.

POLITICA MENUDA.

Por un artículo calificado de injurioso al rey, el gobernador de Burgos ha metido en la cárcel a toda la redaccion de *El Progreso de Castilla*.

Ha resucitado Calomarde.

Los procedimientos del señor Sagasta se colocan, por lo menos, a la altura de aquél personaje funestísimo.

De El Liberal.

«Mientras algunos diarios posibilistas de provincias arrecian contra el gobierno y dan de mano a una tan estéril como inmerecida benevolencia, el señor Castelar excomulga a estos vehementes colegas, y mientras los excomulga el señor Castelar, su único órgano en Madrid, *El Globo*, no vá en zaga a sus correligionarios y arremete también contra el señor Sagasta.

Entre las varias indicaciones que hace ayer nuestro apreciable compañero de glorias y fatigas, acerca de la vista de nuestra denuncia, han llamado la pública atención estas tan acentuadas:

«... Poco más ó menos ocurrirá lo mismo que con la nuestra.

Salud y benevolencia, señor Sagasta, al que decimos aquí que ha hecho bien en lo que ha hecho, toda vez que personas muy veraces nos dicen haber oído á republicanos muy encopetados que seríamos y debíamos ser condenados *El Liberal* y *El Globo*.

«Parece mentira que la farsa política encubra tanta miseria personal!» Suponemos que entre los republicanos muy encopetados á que alude *El Globo*, no estará don Emilio Castelar.

Porque, aunque esa opinion respecto de *El Globo* y *El Liberal* coincide con la que ha emitido el señor Castelar—segun veracísimas personas—y aunque la temperatura fresca de estos dias haya podido resfriar las relaciones entre el primero de los periódicos posibilistas y el jefe del partido, no creemos que se haya encontrado el disgusto hasta ese punto...

Sin embargo, todo pudiera ser; y por lo pronto ya se ha convencido *El Globo* de que la farsa política encubre mucha miseria humana.

Por eso hay gentes que se llevan tan bien con ciertas situaciones.»

La cuestion del dia es la sesion secreta celebrada en el Congreso para discutir la proposicion de los diputados pidiendo billetes de libre circulacion gratis para viajar por las líneas férreas.

El Liberal publica un extracto de esa sesion en el cual encontramos este graciosísimo incidente:

«El señor Alcalá del Olmo, en apoyo también del pensamiento, declaró que las actuales Cortes habian encontrado un déficit en el Congreso de 52.000 duros, y que su administracion ha sido tan acertada que en la actualidad hay un sobrante de más de 60.000 duros.

El señor Carvajal empezó diciendo: «El señor Alcalá del Olmo nos ha revelado un secreto...»

El señor Alcalá del Olmo.—No es un secreto...

El señor Carvajal.—Sí que es un secreto...

El señor Alcalá del Olmo.—No lo es, toda vez que se sabe en la secretaria.

El señor Carvajal.—¡Pues por eso es un secreto! (*Risas prolongadas.*)

Tenia razon el señor Carvajal. Es un secreto porque lo ha revelado el secretario. Como la sesion, que todo el mundo sabe lo que en ella ha ocurrido, y, sin embargo, sigue llamándose secreta.

A pesar de que por el art. 21 de la ley

constitutiva del ejército, solo se puede ingresar en el ejército como soldado, alumno de una escuela ó academia militar, ó por oposicion en los cuerpos en que se exige esta circunstancia, el héroe de Murviedro, con esa gracia que le caracteriza, ha hecho recientemente un alférez de *idem*.

Con este motivo, dice *El Correo Militar*:

«La reciente infraccion cometida acusa una gravísima responsabilidad para el señor ministro de la Guerra, prevista también en el artículo 16 de la ley constitutiva.

«Se le exigirá al general señor Martinez Campos?»

Falta hace.

Hay que demostrar al general, que si puede violar las leyes del sentido comun impunemente, en cambio las leyes del Estado tienen una sancion penal que alcanza á todos.

Y á los ministros en particular.

Párrafos de *La Iberia* cuando era su director don Práxedes Mateo Sagasta:

«Pues qué, ¿son inviolables fray Cirilo, la superiora de San Pascual, el padre Claret y el ex-generalísimo de las tropas carlistas (don Sebastian)?»

A este paso tampoco va á poder hablarse de Meneses, ni de Tenorio, ni de otras personas cuya popularidad crece de dia en dia.»

«Se dice que hay en el convento de San Pascual otra monja inspirada.

Se piensa que esta sierva de Dios *agraciada y en buena edad*, podrá sustituir dignamente en todo y en todas partes á la milagrera superiora de aquel convento.

Se murmura que la *sustituida* no está del todo satisfecha de que haya nacido á su lado ese auxiliar tan poderoso que pudiera fácilmente convertirse en rival terrible.»

Ahora, por mucho menos, *La Iberia* se escandaliza y pide represion contra cierto género de noticias y apreciaciones.

«Quantum mutatus ab illo!» Que traducido al castellano quiere decir:

«¿Cuántas medias de hilo!»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Víctima de aguda enfermedad bajó anteayer al sepulcro en Tarragona, donde residia accidentalmente, nuestro querido amigo don Federico Schmid, hermano político de nuestro compañero de redaccion don Enrique Perales.

La democracia republicana ha perdido en él uno de sus más decididos defensores y nosotros compañero cariñoso y leal.

Si al dolor de su virtuosa esposa y familia puede servir de lenitivo nuestro sentido pésame, la redaccion se lo envia y se asocia á su inmensa pena.

D. E. P.

Por los muchos carros que á la puerta denominada de Morella se acumulan y el mucho polvo que se hace, es casi imposible el tránsito por aquel sitio.

«No sería posible abrir un portillo en la muralla y construir un pequeño puente para que entrarán y salieran sin estas molestias las personas que se dirigen al paseo?»

Reforma es esta que se agradecería al señor alcalde, y más en la temporada que vamos á entrar.

Segun las últimas noticias telegráficas, la audiencia de Jerez ha condenado á muerte á siete de los procesados por el asesinato del Blanco de Benaoaz. De los otros diez, ocho han sido condenados á diez y siete años de presidio y dos absueltos.

Esperamos que el gabinete que preside el señor Sagasta indultará á los procesados, si antes el Supremo Tribunal no casa la sentencia, evitando el derramamiento de tanta sangre.

Ha sido cerrado el Seminario de Tarragona de orden del señor arzobispo.

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?....

En el próximo mes de Julio debe celebrarse en Valencia un Congreso sociológico, por iniciativa del Ateneo Obrero de aquella poblacion. Es de extrañar que mientras gran número de centros, ligas, casinos y sociedades, aun de pequeños pueblos, han enviado sus representantes al mismo, en Castellon no se haya nombrado

ninguno, á pesar de existir varios centros que parece reclaman llevar su voz al citado Congreso.

El pasado lunes, en el sitio denominado las Cuatro Esquinas, un carruaje atropelló un niño.

No es la primera vez que esto ocurre, por lo que llamamos la atencion de las autoridades para que procuren evitarlo, prohibiendo que los carruages vayan corriendo por las calles y doblar del mismo modo las esquinas.

Mañana á la hora de costumbre se verá en audiencia pública una causa sobre homicidio y lesiones contra Juan Gomez y otros, procedente del caserío de Novaliches, Jérica.

Dará interés al acto el gran número de testigos que se presentan por la acusacion y defensa, y la circunstancia de ser contradictorias las declaraciones de los procesados.

Defenderán á éstos los letrados señores Meliá y Gasset.

Una sensible desgracia ocurrió el pasado sábado. Un jornalero de esta capital llamado Pascual Navarro Sos, de veintiocho años, murió ahogado en la acequia conocida con el nombre de *La Michera*.

Varias son las versiones que sobre los hechos se hacen, la más verídica parece ser la siguiente: Al pasar con el carro por junto á aquella, la caballería se abalanzó á beber, hundiéndose en parte; al verlo su dueño se echó para sacarla, con tan mala suerte que se hundió entre el barro de aquella que ninguna consistencia presenta, ó quizá también por algunas contusiones que le privarian del sentido y que debió causarle la caballería al sacarla.

Al morir deja, segun nuestras noticias, á un hijo y á su esposa en cinta.

La carretera de esta poblacion á Altura promete estar terminada... al fin del próximo siglo, á juzgar por la actividad que en ella se emplea.

Mientras tanto las desgracias se suceden unas á otras.

Esperamos que en bien de los desgraciados que por ella transitan, se dedicarán algunos fondos á este objeto.

Ha sido nombrado juez municipal de San Mateo, don Felipe Agramunt.

Han sido nombrados notarios de Gérica y de La Jana, respectivamente, don José Español y don Ricardo Marti Sarrió.

El tribunal de imprenta, Madrid ha absuelto á *El Liberal*.

Nuestra enhorabuena.

El mismo tribunal ha sentenciado á treinta dias de suspension á *El Globo*, por el artículo *Los celos de una sultana*.

De suerte, que gracias á la perspicacia y celo nunca bien alabado del fiscal de imprenta de la corte, sabemos que una de las personas aludidas en el artículo, al que se atribuía el carácter de sultán, es.... ¿lo digo? pues es don Alfonso XII y la sultana ¡tiemblo el decirlo! S. M. la reina doña Cristina.

¡Horror, terror, furor!

El lunes dia 18, se vió en esta Audiencia en juicio oral y público la causa sobre el parricidio de Villafamés. Como el parricida murió estando en la cárcel, no parece que debia despertar gran interés dicha vista; pero gracias á la apreciacion que el señor fiscal hizo del hecho, considerando al otro procesado llamado José Albalat como co-autor y la grave pena que para el mismo pedia, puesto que era la de muerte, la Audiencia estuvo concurridísima.

El acto empezó á las once menos cuarto, y después de dar lectura á los escritos de calificación de la acusacion y defensa, y de practicar la prueba solicitada por la acusacion para lo que se nombró un perito traductor del castellano al dialecto valenciano y viceversa, y no la de la defensa por haber renunciado á ella en aquel acto. Nada de particular arrojó la prueba que costó sobre tres horas y se suspendió la sesion por una hora á las dos de la tarde.

Abierta de nuevo á las tres y media, empezó el fiscal su acusacion en la que de induccion en induccion, de indicio en indicio, procuró demostrar la culpabilidad y responsabilidad del desgraciado José Albalat, para el que en definitiva pidió la grave pena de muerte.

Concedida la palabra al letrado defensor don Francisco Llorens Bellés, con gran naturalidad y aplomo y en tono de profunda conviccion, demostró que no existía más prueba en la causa

que la declaracion de José Albalat; fué examinando ésta paso por paso desde cuando salieron de la taberna de la Vall de Alba hasta que regresaron al siguiente dia á la casa de Patricio Capdevila, y la encontró confirmada en su principio por el dicho del tabernero y en su fin por el de la viuda del difunto Patricio y en el intermedio por la escrupulosa inspeccion ocular que se hizo á su tiempo de la casa, y que confirma lo manifestado por el procesado, tanto en su primera declaracion del sumario como en la que en el juicio oral rindió.

Después de esto, dió lectura á los artículos del Código que definen quienes son autores y cómplices, para deducir que ninguna particular pasion pudo tener el procesado en el hecho de autos pidiendo en su consecuencia la absolucion libre para el mismo.

Segun noticias de última hora, ha sido absoluto el fallo del tribunal.

El proyecto del ministro de Fomento suprimiendo el recargo del 10 por 100 concedido á las compañías, presentado en el Senado, lucha con varias dificultades por la oposicion que le hacen varios jefes de partido que á su vez son abogados de las compañías de ferro-carriles.

«Cuándo cesarán estas inmoralidades? Cuándo los representantes de la nacion, sobrepondrán la justicia y los intereses de esto á los suyos propios?»

El país verá indignado que no se aprueba esta reforma.

Continua en Vinaroz la huelga de los marineros sin que haya sido posible llegar á un acuerdo entre éstos y los patrones, sufriendo en consecuencia, todos, los perjuicios.

El domingo se celebró la anunciada corrida de novillos. El público bastante numeroso. La corrida regular y el novillo de muerte herido. La cuadrilla á la altura de su fama.

La carretera de esta poblacion á Villareal se encuentra intransitable.

«En qué se emplean los innumerables impuestos que agobian al contribuyente?»

Con solo el interés de que la verdad se restablezca, y por tratarse de un particular amigo nuestro, á quien no queramos menos porque milita en distinto campo político, nos hacemos cargo de los siguientes sueltos publicados por nuestro *puritano* y apreciable colega *La Defensa*:

«Se nos ha dicho que con destino á paseos públicos se han adquirido por el municipio varias plantas de fuera de esta ciudad, que en Castellon se expenden con mucha más economia y que desde aquí se remiten á la misma poblacion á donde se encargaron.

¿Es esto cierto?»

Y si lo es, ¿en qué criterio se ha fundado esta conducta?»

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que sobre el particular se nos comunique.»

Y este otro:

«Hace cerca de cuatro años la comision de paseos compuesta de don Francisco Mallol, don Vicente Bueso y don Enrique Dávalos, pidió la separacion del director, al ayuntamiento presidido por don Carlos Ferrer. Este creyó dura la medida para un funcionario gratuito y se con vino, sin que nada de esto se hiciera constar en acta, en que la comision hiciera inventario de lo existente en el paseo de Ribalta, se le privase de cuantas atribuciones se habia abrogado hasta aquella fecha y, en una palabra, se le desautorizase por completo para ver de este modo si presentaba la dimision. Asi se hizo; pero el director de paseos no renunció el cargo gratuito, se achicó, corrió el temporal y esperó mejores tiempos.

Y no se crea que la falta de recursos para dedicarse independientemente á la floricultura le obligase pasar estas humillaciones.

El señor Clará posee junto á las murallas de la ciudad un huerto de excelentes condiciones para el objeto, más ¡oh patriotismo! prefiere gastar su *peculio particular* edificando en tierra ajena, sacando de apuros al municipio.

«Y nosotros tan desagradecidos!»

Mejor informados que nuestro colega, podemos asegurarle ha sido sorprendido, puesto que es falso de toda falsedad lo contenido en el primero de dichos sueltos que no dudamos dada su buena fé, se apresurará rectificar.

Respecto del segundo suelto ¿qué hemos de decir nosotros? su simple lectura es bastante

para al ménos con que este se incoó expediente *Defensa* la se las comp no califique riño al señor

En la exp timamente e tenido dos m este triunfo

es el triunfo lenciana, po colega todo á la *pequeña*

Lo sentim Para terr

colega: «No ha hasta que venciendo á Párvulos?»

En las n versario de l tes del osci ciudad el a nada á la v paseo de Ri las rectas ca faroles de v

Si el éxito Ribalta esa pendiente.

Acordad lacion del a Ciudad, de completara nombrara, e alguacil y esclavituda desatendida

Esperam mentida ga de esta pla Ribalta los noche, la Otumba.

Recordan porada de principiaro de San Juan

A tresci dido los ce dos este añ de esta ciud la siega, vu

Compara hay un au

Solame en lo que Procuró vo una la Dios solan

Lo ciert quilo y ha ria de ur que hacié jó inunda

En efec conducia veces en l ligencia a paje al h el herman huar.

Le cons se levanta da por to ficante qu terreno ca comunico

Sin em verdader Fuentec taban por riachuelo tierras de

Así es

para al menos avisado demostrarle la intención con que está escrito; si nada consta en acta ni se incó expediente alguno tratándose de un dependiente del municipio ¿cómo va a probar *La Defensa* la verdad de sus afirmaciones? ¿cómo se las compondrá para que la pública opinión no califique esas afirmaciones de muestras de cariño al señor Clará?

En la exposición de floricultura celebrada últimamente en Valencia, el señor Clará ha obtenido dos medallas de oro y diplomas de honor; este triunfo del señor Clará que después de todo es el triunfo de Castellón en la exposición Valenciana, por lo visto no enorgullece a nuestro colega todo lo que debiera para hacerse superior á la *pequeñez* de la maledicencia.

Lo sentimos por *La Defensa*.
Para terminar dirigiremos una pregunta al colega:

¿No ha notado estos abusos del señor Clará hasta que este señor ha sido elegido concejal, venciendo á los posibilistas en el colegio de Párvulos?

En las noches del 7, 8 y 9 de Julio, aniversario de la heroica defensa que contra las huestes del oscurantismo hizo esta siempre liberal ciudad el año 1837, estará profusamente iluminada á la veneciana, la caseta del guarda del paseo de Ribalta; entre los frondosos árboles de las rectas calles de dicho paseo se colocarán 800 faroles de variados y transparentes colores.

Si el éxito responde al proyecto, el paseo de Ribalta esas noches presentará un aspecto sorprendente.

Acordado y próximo á realizarse la instalación del alumbrado público en el Grao de esta Ciudad, de desear sería que el ayuntamiento completara la obra con esta mejora empezada y nombrara, en aquel hoy ya populoso barrio, un alguacil y un vigilante nocturno destinados exclusivamente al régimen urbano de aquella desatendida porción de municipio.

Esperamos confiados en la nunca desmentida galantería del señor Gobernador militar de esta plaza, dispondrá toque en el paseo de Ribalta los jueves y domingos de 9 á 11 de la noche, la brillante música del Regimiento de Otumba.

Recordamos que en los años anteriores la temporada de las veladas musicales en dicho paseo principiaron siempre el día 24 de junio, festividad de San Juan.

A trescientos setenta y ocho han ascendido los certificados de buena conducta expedidos este año por la alcaldía á los segadores que de esta ciudad pasan á Aragón á los trabajos de la siega, vulgarmente llamada la *volta*.

Comparada esta cifra con la del anterior año, hay un aumento de veintidos certificados, mas

cinuenta expedidos por el gobierno militar con el mismo objeto á reclutas disponibles.

Este aumento es debido al buen aspecto que presenta la cosecha en Aragón.

Ayer, por la de San Vicente, principiaron presididos por el señor alcalde y junta local de instrucción, los exámenes en las escuelas primarias de la capital.

La junta quedó altamente satisfecha de los adelantos de los alumnos, debidos al incansable celo del profesor don Vicente Roig, á quien sinceramente felicitamos.

Hoy serán examinados los alumnos de la escuela del Hospital.

Dentro del plazo acordado por el ayuntamiento han solicitado la anunciada plaza de recaudador municipal, don Felipe Segarra, don Antonio Climent Serrano y don Manuel Mon Segarra.

También solicitó ayer dicho cargo don Jaime Prades Nacher.

Por pedirlo fuera del plazo señalado, creemos no será admitida la instancia de este último.

Después de haber dicho anteriormente que ninguna sociedad de esta población, había nombrado representante alguno para el Congreso Sociológico, hemos sabido que la sociedad de zapateros *La Union Castellonense*, ha nombrado á nuestro distinguido amigo don Fernando Gasset.

Las elecciones en Ares del Maestre:
De nuestro corresponsal:

«Señor director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.
Ares del Maestre 14 Junio 1883.

Estimado amigo y correligionario: Voy á comunicarle noticias exactas de lo ocurrido durante las últimas elecciones municipales verificadas el día 9, 10, 11 y 12 del actual, por no haberse presentado electores en las de Mayo.

A las ocho y media de la mañana del primer día de elección acudimos á la plaza de la Iglesia, en donde se hallaba instalado el colegio electoral. Pocos momentos después el alcalde hizo saber por medio de pregon que á ningún elector le era permitido estar al lado de la escalera que conduce á la mesa y si á diez pasos de la misma; mas no contento con esto, valiéndose de fuerza armada, les hizo colocar en los primeros peldaños, invocando á cada momento el derecho del más fuerte. Así las cosas, dieron las nueve de la mañana y el alcalde llamó á Juan Salvador, Francisco Aimellés, Federico Salvador y Francisco Rovira, con los cuales constituyó la mesa interina. En vano protestaron los electores de tan atrevida infracción legal, el alcalde mandó cumplir el bando ordenando á la gente armada que no dejaran acercar á nadie á diez pasos de la escalera; que subieran los electores á votar de uno en uno y que hasta tanto el que acababa de emitir su sufragio no estuviera en la calle no subiera otro. En vista de abusos tan escandalosos, don Joaquín Altaba, hizo presente al alcalde que todos los electores tenían derecho para subir al cole-

gio para constituir la mesa interina, contestándole que se atuviese al bando.

La mesa interina quedó constituida á placer del alcalde y empezó la elección de la definitiva en la forma que había dispuesto aquel. Subió á votar el primer suplente del juez municipal y pretendiendo quedarse en el local para impedir toda ilegalidad, el alcalde ordenó que dos de los hombres armados y el alguacil, obligaran á dicha autoridad á abandonar el colegio. Es de advertir que por enfermedad del juez municipal propietario, el suplente de que nos ocupamos hacia sus veces.

Comprendiendo los electores de oposición las intenciones del alcalde y con el fin de evitar desgracias, optaron sensatamente por retirarse á sus casas, sin perjuicio de llevar la cuestión ante los tribunales de justicia. Y es de advertir que después de tantos esfuerzos é ilegalidades, el alcalde y sus secuaces no han podido llevar á la urna más que 36 votos, siendo así que en el censo constan más de 300 electores.

Esta es la historia de la última elección. ¡Gloria al caciquismo de Ares! Suyo afectísimo. —El Corresponsal.»

Ante los abusos incalificables que en la carta anterior denuncia nuestro corresponsal, ¿qué actitud toma el señor Torner, gobernador de esta tierra de caciques? ¿espera acaso que ejerza su derecho algun particular llevando ante los tribunales al *Jamoso monterilla* y sus secuaces? ¿no sería más eficaz y sobre todo más moral lo hiciera V. E. que es quien está obligado en primer término á cumplir y hacer cumplir las leyes que buenas ó malas nos han regalado al país los hombres de la restauración?

¡Tierra de entuertos es la provincia cuyo gobernador atiende los *cosieros* consejos!

PANCHA AMPLA.

Tarragona, 16.

La prensa de esta mañana, lo mismo el *Diario* que la *Opinion*, refiere circunstanciadamente todo lo ocurrido en la capilla durante el día de ayer, pero no puede dar cuenta de los últimos momentos y del fusilamiento de Pancha Ampla.

A las doce de la noche pidió el reo al director del penal don Vicente J. de Rivas, que á su lado se encontraba, una copa de anisado y un vaso de agua, para apagar la sed devoradora. En este momento entra en la capilla el Juez de primera instancia, señor del Amo. Pancha Ampla notaba desfallecimiento, porque pedía los manjares y luego no los tomaba, y solicitó un asado, que le fué servido en el acto, invitando para que le acompañaran en su última cena al administrador de dicho penal, señor Robledillo, y á dos oficiales, siendo de notar que no permitió que nadie comiera sin que llamaran al referido director del penal, señor Rivas, para que se sentara á la mesa.

Después de comer, muy ligeramente por cierto, tomó nuevamente café y estuvo fumando y conversando con sus convidados, hasta que éstos le aconsejaron el descanso.

A las cuatro menos cuarto de la madrugada el P. Esperanza celebró en la capilla la misa de agonía, que oyó el reo sentado en un sillón, administrándole la Comunión, después de cuyo

acto quedó de nuevo en el mayor recogimiento. Momentos después tomó chocolate. A las cinco se notaba ya alguna decadencia en su ánimo. Así ha continuado hasta las siete de la mañana, en que se le han quitado los enormes manguos que llevaba, y colocándole esposas, ha solicitado pasar un poco por dentro de la capilla.

Los ecos de la música, el sordo murmullo de la gente que esperaba y el tintineo de la campanilla, que se oía en el lúgubre recinto, han impresionado vivamente á Pancha Ampla, de tal manera, que le ha sobrevenido un vómito bilioso.

El señor gobernador, que en aquellos momentos se ha presentado en la capilla, acompañado del alcalde señor Torres y del fiscal de la audiencia señor Garriga, con frase muy sentida procuró reanimar el abatido espíritu del desgraciado, quien después de hincarse de rodillas ante el altar y hacer una fervorosa oración, ha salido de la capilla con paso firme, apoyado en los brazos de los sacerdotes que le asistían y besando con devoción el crucifijo que el P. Esperanza ha colocado en sus manos.

Al salir de la cárcel le ha impresionado algo la muchedumbre, teniendo necesidad de tomar un cordial en tres distintas ocasiones.

Llegado al sitio de la ejecución, en el Rebollín de la puerta del Socorro, que existe á la izquierda de la muralla de la puerta de San Antonio, ha pedido con insistencia que le dieran agua, la cual se le ha facilitado en el acto.

El reo se hincó de rodillas frente á la bandera. En aquel momento, ocho de la mañana, el fiscal militar ha leído la sentencia. El reo se colocó en el centro del campo, en donde ántes de vendarle los ojos, se ha dirigido al público pidiendo á todos le perdonaran, puesto que él á todos perdonaba.

Una descarga hecha por cuatro soldados del piquete terminó con la existencia del tristemente renombrado Pancha Ampla.

El ya difunto Juan Pujol Fortanet (a) Pancha Ampla, de edad de 26 años, era natural de Alfara, de esta provincia.

Un gentío inmenso presenció la ejecución. Los trenes de Tortosa han venido atestados de gente. La presencia del reo en la fúnebre comitiva, la entrada en el cuadro y el acto tristísimo del fusilamiento, ha impresionado triste y vivamente á millares de espectadores.

Ha muerto contrito y pesaroso de sus pasados extravíos. Sus últimas palabras fueron las de un pecador arrepentido, de un cristiano que muere en el seno de la Santa Madre Iglesia.

Deseaba casarse en la capilla, pero ese deseo le fue imposible realizarlo por reparos opuestos por su novia, la mujer que era el ídolo de sus amores, y que correspondió á su cariño con una abnegación y una constancia admirables. Si no consintió casarse con Pancha Ampla, no fue porque le abandonara en los últimos momentos de la vida, sino por motivos de prudencia. A ella y á los sacerdotes se debe el que haya cumplido con fervor los deberes religiosos.

Un gentío inmenso abandona la capital para regresar á los pueblos limítrofes.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Luis Gonzaga confesor y san Alvaro de Córdoba.
SANTOS DE MAÑANA.—San Paulino ob. y conf.

Imp. de la viuda de Perales.

Solamente no quiso seguir nuestros consejos en lo que se refería á Inés.

Procuró verla y la vió, quiso hablarla y tuvo una larga conversacion en la que ámbos y Dios solamente saben lo que ocurriría.

Lo cierto es que Bautista apareció más tranquilo y hasta alegre y se despidió de Ana María de una manera tan afectuosa, tan tierna, que haciéndola olvidar los dolores pasados, dejó inundado de dicha y esperanza su corazón.

En efecto, nuestro héroe tomó el camino que conducía al pueblo en que su tío estaba. Unas veces en ferro-carril, en tram-vía otras, en diligencia algunas y muchas á pié, con el equipaje al hombro, llegó al pueblo en que vivía el hermano de su padre, cerca del valle de Alahuar.

Le constituían sesenta ó setenta casas, que se levantaban en el fondo de una cañada rodeada por todas partes de montaña; punto insignificante que existía dentro de un pliegue del terreno casi oculto por él é independiente y sin comunicacion con el mundo entero.

Sin embargo, aquella hondonada era un verdadero paraíso.

Fuentes de fresca y transparente agua brotaban por doquier, convirtiéndose en mansos riachuelos que fecundaban con su riego las tierras de labor.

Así es que los campos que rodeaban á la

—Mira, añadimos, créeme: para salir de esta difícil situación necesitas ausentarte de este pueblo por algun tiempo. No hay que invocar el pretexto de que vas á labrar tu fortuna, sino de que vas á recobrar tu salud; la ausencia no durará dos ó tres años sino dos ó tres meses, el tiempo suficiente para que tu voluntad vuelva á enseñorearse de tu ánimo. El objeto, enténdelo bien, es huir de todas estas causas de trastorno intelectual y moral que te rodean.

—¿Y qué he de decir á Ana María?

—Eso: que estás enfermo y que descansasdo y respirando aires puros, por consejo mio, tu curarás.

—¿Y qué he de decir á Inés?

—Nada, gritamos con resolución, ni una palabra; si no ama á Juan no se casará con él y esperará tu vuelta; si le ama y está resuelta á ser mujer suya, ¿para qué ocuparse de ella?

Y después de otros varios consejos que, como hombres de mundo más que como médicos, dimos á Bautista, le dejamos convencido de que nuestras palabras le habian causado al parecer favorable impresion.

El prometido de Ana María cumplió al pié de la letra nuestras prescripciones, é hizo los preparativos necesarios mientras su padre buscaba los recursos convenientes, para cambiar de aires, aguas y lugares, como decia el anciano fundador de la medicina.

Después de las frases ordinarias que se cruzaron entre nosotros, nos manifestó el padre de Bautista que tenia graves cosas que comunicarnos.

—¿Acerca de qué? le preguntamos.

—Acerca de mi hijo.

—¿Está enfermo?

—De extrema gravedad.

—¿Qué tiene?

—Yo no lo sé, pero aquella cabeza no está buena.

Nosotros sonreimos con aquella satisfacción interior que siente todo aquel que vé confirmados sus presagios, aun cuando éstos sean desconsoladores.

—Yo creí que el hijo de usted se hallaba completamente restablecido; me habian dicho que era otro hombre y que se hallaba satisfecho de su conversion.

No contestó directamente el señor Tomás á estas observaciones nuestras, sino que nos rogó encarecidamente que visitásemos á su hijo.

Por complacerle, y acaso tambien por un exceso de curiosidad, lo hicimos así.

Bautista se hallaba en un estado de sobrecitacion nerviosa difícil de explicar.

El jóven nos recibió con mucha amabilidad, pero mirándonos con recelo como si temiese que adivinásemos lo que pasaba por él.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid a Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida a tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril a 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants a los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, 6 a la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

ULTRAMARINOS

Licores y aguardientes de todas clases a precios económicos.



DEL NEGRITO

Vinos extranjeros y del pais; champagne de todas clases.

Este establecimiento, reconocida la deferencia que le ha dispensado y viene dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros; y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Garbanzos, de 16 a 80 reales arroba.
Arroz, de 24, 26 y 28 rs. id.
Azúcar Pilon, a 64 rs. id.
Pastas para sopa, 1.º, sémola 3,75 k.
Aceite 1.º, de 44 a 52 rs. arroba.
Queso bola, a 4 rs. libra.
Id. Gruyer, a 4 rs. id.
Id. Cheste, a 4 rs. id.
Id. Mahonés, a 2'50 rs. id.
Manteca Flandes, a 8 rs. id.
Id. del pais, a 5 rs. id.
Bujias transparentes, 3 rs. paquete.

Salchichon legítimo Vich, a 23 rs. k.
Longaniza extremeña, a 18 rs. id.
Id. seca, a 21 rs. id.
Aceitunas manzanilla, 1 l 1/2 rs. libra.
Chorizos Candelario 1.º, 11 rs. docena.

Conservas de todas clases.

Atun en aceite, 6 rs. lata.
Merluza, 6 rs. id.
Besugo, 6 rs. id.
Salmon, 6 rs. id.
Calamares con su tinta, 6 rs. id.

Mero, 6 rs. id.
Sardinas, 2 rs. id.
Pimientos de 9 centims. a 2 rs. bote.
Id. de 6 id., a 1'75 id.

Vinos, licores y champagne.

Licores de 7 rs. botella en adelante.
Vinos de Jerez de 7 rs. id. en adelante.
Id. espumosos, de 14 rs. en adelante.

TODA CLASE DE DROGAS CEMENTO ROMANO.

VINOS ESPUMOSOS DE PEDRO SIMO

CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capelita, metálicos, a 8'50 reales ciento.
Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encabados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento a 8 pesetas.
Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, a 2'50 reales paquete de 1 1/2 libra.
Perdigones a 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45
Antigua y acreditada Choricería y tienda de comestibles
DE CRISTOBAL VICENT

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR

MANUEL MATÉO
CALLE DE ENMEDIO, NÚMERO 30, CASTELLON.

El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto a corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atención a fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del pais y extranjeros, valiéndose para ello de las extensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el verdadero juez en estos casos, habrá ya tenido ocasion de comprobar por sí mismo y que no ha sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circuló al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepasado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos a hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder a la gran confianza que el público ha depositado al nuevo establecimiento.

LA VIRGEN DEL PILAR

Enmedio, núm. 30.

Grande y variado surtido en azúcar, garbanzos padres y castellanos: 26 clases de pastas catalanas para sopa.

LA VIRGEN DEL PILAR

Calle de Enmedio, núm. 30.

Grande surtido en galletas: se reciben semanalmente y se venden a precios más económicos que nadie.

Ultramarinos de Manuel Mateo

ENMEDIO, 30.

Queso de bola, Gruyer y mahonés, siempre lo encontrará el público acudido de recibir por cuya circunstancia siempre está fresco.

Tienda de Ultramarinos

DE LA

VIRGEN DEL PILAR

Calle de Enmedio, núm. 30.

A precios sumamente ventajosos.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

Nosotros miramos fijamente al padre, haciéndole una ligera señal para que nos dejase solos. El anciano, comprendiendo lo que queríamos indicarle, abandonó con un pretexto cualquiera la estancia en que nos encontramos:

Solos Bautista y nosotros, nos apresuramos a preguntarle:

—Te creía el hombre más feliz del mundo y en tu aspecto conozco que eres el más desgraciado; te creía rebosando salud y veo..... que estás enfermo del alma.

—Es verdad, nos contestó; no hay en la tierra ser más desventurado.

—Bueno: eso suelen decirlo todos los que sufren, porque para nadie hay dolor semejante al dolor que experimenta, segun dijo ya Jeremías.

—Para el mio no hay consuelo.

—Eso es segun y conforme.

Exclamamos nosotros sonriendo para tranquilizar al cliente, añadiendo despues:

—Vaya, dime en qué consiste tu dolencia y te recetaré lo que crea más eficaz para tu curacion.

Hubo de comprender Bautista que adivinábamos todas las afecciones morales que le atormentaban, y sin preámbulo de ningún género, con la espontaneidad del amigo que se confia

a otro amigo, nos reveló todo cuanto nuestros lectores saben perfectamente.

El caso era grave, aun cuando para una inteligencia sana y una voluntad enérgica, no tuviese nada de particular.

Aquí se trataba de un loco, en la acepcion ménos vulgar de la palabra, y el sistema de la complacencia era el único que podia acaso dar buenos resultados para la curacion.

—Indudablemente, exclamamos, lo que te acontece es triste, pero todavia seria más triste que por el exceso del pesar que contrajeras una enfermedad incurable del pecho que te llevase en pocos dias al sepulcro.

—¡Qué importa morir! exclamó él con desesperacion.

Insensato! ¿Pues no ha de importar? Mientras vivas tienes esperanza de que mejore tu suerte porque ni el bien, ni el mal, ni la felicidad, ni el infortunio, son eternos sobre la tierra. Una vez muerto, adios todo. Ni el puro cariño de Ana Maria, ni el vehemente de Inés, ni el sagrado de tu padre, la nada, la horrible nada, la noche perpétua sin alborada ni crepúsculo, esto es lo que te espera.

—Eso es lo que deseo.

—Infeliz, ¿no es mejor esperar, aun en medio de los tormentos, que perder toda esperanza en el reposo perdurable de los sepulcros?

—¡Qué se yo!

aldea en cuestion, estaban verdes y lozanos casi perenalmente.

En lo alto de uno de aquellos cerros, sobre la cuna de él, veíase medio derruido por la accion del tiempo, un castillejo no de mayores proporciones que la clásica atalaya morisca, especie de centinela avanzado que cada caserío tenia para ayuda a su defensa y a la vigilancia de sus enemigos.

El aire que se respiraba allí era purísimo y saturado de esas emanaciones que descienden del monte y llevan consigo algo que fortalece con energía y vigor, no solamente a la parte física, sino que también a la parte moral.

Un hombre desgraciado que nada esperase del mundo, y que desengañado de él, se refugiara en la soledad, era el mejor asilo que podia elegir.

El anciano tio de Bautista era, por decirlo así, el señor feudal de aquella aldea.

Este título no le habia alcanzado ni por la violencia ni por la intriga; se le habia concedido por unánime consentimiento, merced a la bondad de su carácter, a su espontaneidad y franqueza, y al empleo caritativo que hacia de sus cuantiosas rentas, repartiéndolas entre los necesitados del lugar, pero tan discretamente, que nunca eran estériles sus beneficios.

El lector comprenderá de qué manera tan simpática fué acogido Bautista por sus parien-

El día
verificará
AMERIC
número 2
efectos, s
meses.

DO

Su
Peralta
político
cos, ti

No s

Cuan
al poder
todos lo
júbilo p
que el s
su expl
bulencia
regla g
Los r
piracion
el cami
armas y
narquia
entonce
una mis
Los c
aspirab
deres p
continú
ciando l
obrara s
Toda
nevolen
Al co
paña ofi
política
las fuer
trado pa
la jefatu
Pero
la ilusio
Sagar
ningun
ministro
trató d
la preci
ministro
pre en j
rio en l
Ni el
de imp
habian
práctic
En ca
ron cas
se corr
brados
subieron
fueron
sus rela
Para
España
del gob
guida
diarios,
¿Qué
que pre